

INFORME DE COMISARIO

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

De mi consideración

Estimados señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en cuanto a mi informe de comisario que presento sobre **CATERLOG S. A.** Es con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, ya que la empresa cumplió con las metas establecidas al inicio del periodo fiscal. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyó con fecha 19 de enero del 2010 y presenta sus movimientos en el ejercicio 2012.

ATENTAMENTE



LUCERO CHAMAZA JOHANNA

CI. 171516829-8